

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10507 *Resolución de 7 de julio de 2019, conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, con plaza vinculada, a doña María Luisa Fernández Soto.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 19 de marzo de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Área y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Luisa Fernández Soto, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina de esta Universidad y al Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 7 de julio de 2019.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.–La Directora general de Personal del Servicio Andaluz de Salud, Pilar Bartolomé Hernández.